



UNIVERSIDAD DEL ZULIA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DIVISION DE POSTGRADO

La División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias ha dado inicio a la Evaluación del Programa de Especialización y Maestría en Medicina Veterinaria Preventiva. Este Programa iniciado en el año 1990, ha logrado graduar un total de 23 Médicos Veterinarios Especialistas en el área, quienes, luego de haber recibido un cúmulo de conocimientos, integrados en un total de 12 asignaturas, cursadas y aprobadas a lo largo de dos semestres lectivos, se encuentran en la actualidad en diferentes regiones de nuestro país, realizando una gran labor sanitarista en la investigación epidemiológica de enfermedades que afectan a los rebaños bovinos, en la aplicación de técnicas de muestreo y diseño experimental para el abordaje de problemas en la población bovina del Estado Venezolano, así como también en la planificación de estrategias a seguir para la prevención y control de las mismas.

Es de hacer notar asimismo, que bajo el Programa de Medicina Veterinaria Preventiva, han sido presentadas y aprobadas tres tesis de grado, que permitirán a igual número de médicos veterinarios, obtener el título de Magister en Medicina Veterinaria Preventiva, hecho éste que indiscutiblemente eleva el nivel académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia.

La evaluación del programa se está realizando tomando en cuenta los siguientes aspectos:

El perfil profesional del especialista; el perfil profesional del magister; justificación y objetivos del programa reestructuración del plan curricular; modificación de los programas de las asignaturas; evaluación del personal docente y, evaluación de los egresados.

Dicha evaluación, permitirá realizar la solicitud de Acreditación Académica de la Universidad del Zulia, para 1993.

Durante estos 3 años de ejecución del Programa de Medicina Veterinaria Preventiva, es necesario hacer un reconocimiento al Personal Docente, que a pesar de tener compromisos y labores en otras dependencias, cátedras y departamentos, se ha dedicado con teñón, voluntad y perseverancia al dictado de clases teóricas, prácticas, seminarios, horas de tutorías semanales; que han hecho posible seguir adelante y obtener los logros anteriormente mencionados.

Este sincero agradecimiento se hace extensivo a la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), por su entereza y apoyo institucional, y por su firmeza en el convenio, que ha permitido becar al a mayoría de los estudiantes del programa.

De igual manera queremos expresar nuestras palabras de gratitud a las Autoridades Regionales y Nacionales del Ministerio de Agricultura y Cría, por creer en la Universidad del Zulia, y por tener la seguridad de que el avance del sector Agropecuario de nuestro país, se logra a través de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

El período de evaluación se espera sea culminado en octubre del año en curso, de manera de poder reiniciar las labores docentes con el programa ya reestructurado a partir de enero de 1994.

La División de Postgrado se compromete a que las tesis de grado ya aprobadas, sean publicadas en la Revista Científica, de manera que constituyan un aporte al avance de la Ciencia en nuestro País.

Por último, actualmente en la División, se trabaja en la posibilidad de crear y comenzar con nuevos Programas de Especialización, como son: el de Reproducción Animal y el de Medicina de Grandes y Pequeños Animales. Todo esto será factible cuando los factores condicionantes de recursos humanos y de espacio físico sean superados.

Dr. Edison S. Pascal Pinillo
Director

LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONDES

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia, está promoviendo la creación de una nueva estructura organizativa para este Consejo. La misma cubrirá aspectos tales como:

- Diseño de mecanismos para la evaluación, seguimiento y control de los Proyectos financiados.
- Vinculación con otras universidades e instituciones científicas y tecnológicas nacionales y extranjeras.
- Censo de Investigadores, Centros e Institutos de Investigación.
- Promoción y divulgación de la información científica y tecnológica generada dentro y fuera de la universidad.
- Mayor apoyo y estímulo al Investigador mediante la asistencia técnica para la elaboración de Proyectos, así como financiamientos para continuar su formación académica.
- Además, profesionalización y adiestramiento del personal administrativo del CONDES en materia de Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología.

Todo esto se realiza con la intención de hacer más efectiva la participación del CONDES en el quehacer Científico de la Universidad, elevar la calidad de la investigación e incrementar el número de investigadores incorporados al P.P.I. del CONICIT. Hacia la promoción de una Cultura Científica Internacional dentro de La Universidad del Zulia.

UNIVERSIDAD DEL ZULIA
CONSEJO DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y HUMANISTICO

C O N D E S



Libros publicados por el personal docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias (1983 - 1993)

- RODRIGUEZ V., Edgar. 1993. PRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS EN VENEZUELA. Editorial Agropecuaria C.A. Maracaibo Venezuela 174 pag.
Comprende las diferentes razas de Ovinos y su comportamiento en el trópico. Es un texto para la cátedra de Ovinotecnia y Caprinotecnia.

- ESTRADA P., Esteban. 1992. COMPENDIO DE RABIA ANIMAL Y HUMANA. EDILUZ. (Editorial de la Universidad del Zulia). Maracaibo. Venezuela.
Escrito con la intención de ofrecer a Médicos Veterinarios y humanos especialistas en Salud Pública, información sobre esta grave enfermedad que les permita conocer las medidas de control en animales susceptibles y su prevención en humanos mordidos por animales rabiosos.

- DUBUC M., Walter. 1991. ZEBUINOS Y AZEBUADOS. Ediciones Dumar. Caracas. Venezuela.
Comprende generalidades sobre el Zebú, su origen, clasificación zoológica, clasificación en grupos raciales y razas: Zebuinos y Azebuados. Adaptabilidad al clima tropical. Características de especies. El Zebú como ganado de carne y leche.

- MORAN U., Américo. 1991. COMPENDIO DE PATOLOGIA MEDICA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS. EDILUZ, (Editorial de la Universidad del Zulia). Maracaibo, Edo. Zulia, Venezuela.
Incluye las enfermedades orgánicas más comunes en nuestros animales domésticos, alteraciones de la sangre, circulatorias, respiratorias, digestivas, nerviosas, del músculo esquelético, urinarios, de los sentidos, propias del recién nacido y metabólicas. Cada afección patológica comprende en su mayoría, etiología, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

- CHIRINOS R., Angel R. 1990. MANUAL PRACTICO DE PARASITOLOGIA VETERINARIA. Tomos I y II. EDILUZ, (Editorial de la Universidad del Zulia), Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.
Manual que comprende los aspectos morfológicos, biológicos y taxonómicos de los parásitos que causan enfermedades en los animales domésticos, algunos de ellos constituyen problema de salud pública por tratarse de ser Zoonosis. Los dos tomos incluyen generalidades, técnicas coprológicas, técnicas helmintológicas, tremátodes, céstodos, nemátodos, protozoarios y artrópodos.

- REATEGUI C., Rafael C. 1987. APARATO CIRCULATORIO Y SISTEMA NERVIOSO DEL CANINO. EDILUZ, (Editorial de la Universidad del Zulia). Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.
Este manual contempla anatomía detallada del aparato circulatorio y sistema nervioso del canino.

- DUBUC M., Walter. 1987. ZOOTECNIA GENERAL. Volumen II. Ediciones Dumar. Caracas. Venezuela.
Comprende la agrupación de especies domésticas productoras, sus ancestros, grupos y formas específicas. Especies, razas, variedades, cruzamientos. Capítulos separados geográficamente y por finalidad económica. Tratan los tres Bos y sus Razas: Taurinas, Zebuinas y Bufalinas.

- ESTRADA P., Esteban. 1987. PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LOS ANIMALES DOMESTICOS. EDILUZ, (Editorial de la Universidad del Zulia). Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.
Este compendio trata de prácticas de diagnóstico de campo y de laboratorio de enfermedades bacterianas, micóticas y virales de los animales domésticos de mayor incidencia en nuestra región y en el país.

- DUBUC M., Walter. 1987. ZOOTECNIA GENERAL. Volumen III. ESPASANDE Editores. Caracas. Venezuela.
Este volumen comprende las otras especies domésticas. Particularidades raciales. Agrupamientos zoo-económicos seleccionados por aptitudes para producir valores alimentarios y afectivos para la civilización humana. Recursos de Producción y Selección. Suinos, Equinos, Ovinos, Caprinos, Aves, Leporinos y Caninos. Felinos.

- DUBUC M., Walter. 1984. ZOOTECNIA GENERAL. Volumen I. ESPASANDE Editores. Caracas. Venezuela.
Comprende definiciones y contenido de la Zootecnia, donde se estudia el régimen y evolución en el tiempo del animal doméstico. Igualmente en agrupación donde lo deja la zoología y lo toma la zootecnia para explotar sus funciones, escoger sus atributos heredables o producto del medio. Igualmente contempla la funcionalidad económica y adaptación de aptitudes.

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

REVISTA CIENTIFICA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SOLICITUD DE PUBLICACION

Los autores interesados en publicar trabajos de investigación, revisiones, notas técnicas y avances, pueden remitir sus originales al Comité Editor de la Revista Científica.

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: () _____ Fax: () _____

Actividad: _____

Costo Anual:

Venezuela: Bs. 500,00

Exterior: U.S. \$ 15.00

Emitir pago a: **LUZ-FCV REVISTA CIENTIFICA** o depositar en:

Cuenta Corriente N° 0023052776
Banco Maracaibo

Dirección: Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Veterinarias
REVISTA CIENTIFICA
División de Investigación
Ciudad Universitaria
Núcleo Agropecuario. Apdo. 526
Fax: 58-61-918889
Maracaibo, Estado Zulia-Venezuela.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La *Revista Científica*, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, recibe en sus páginas, trabajos originales inéditos y revisiones bibliográficas, en español e inglés, que substancien con sus aportes, los más eficientes y productivos adelantos y conocimientos en el vasto campo de las Ciencias Agropecuarias y que cumplan con las siguientes normas editoriales:

1. Original. El trabajo debe ser presentado a máquina de escribir o en computadora perfectamente legible a doble espacio, en un solo lado de la hoja de papel bond blanco tamaño carta, y con una extensión que no sobrepase las veinte páginas. Debe acompañarse de dos (2) ejemplares fotocopiados perfectamente legibles.
2. Título. Debe ser corto, pero indicando con objetividad el contenido del trabajo, y escrito en español e inglés.
3. Autor. Indicar el nombre y apellido completos. Cuando son varios los autores, debe empezarse con el autor principal.
4. Dirección. Anotar en forma completa, la dirección de la institución donde se realizó el trabajo y a la que pertenece él o los autores, utilizando diferentes símbolos.
5. Palabras claves. Indicar las más adecuadas, en número de tres a cinco como máximo, con el objeto de que tengan validez en los índices internacionales.
6. Resumen. En español, con un máximo de 250 palabras.
7. Abstract. En inglés, poniendo el mayor esmero en la aplicación de las más estrictas reglas gramaticales académicas.
8. Tablas. Deben ser presentadas en hojas separadas, identificarse con **números romanos**, tener un encabezamiento específicamente descriptivo, estar citadas en el texto y las abreviaturas y símbolos estar explicados al pie de la tabla. No deben tener rayas verticales.
9. Figuras. Incluyen a las fotografías y gráficos, las cuales deben presentarse en hojas separadas, identificadas con **números arábigos**, estar citadas en el texto y sus leyendas anotadas en otra hoja. Las fotografías, deben ser en blanco y negro, utilizando únicamente papel brillante y tener en su reverso el número de identificación y una flecha que indique la parte superior de la fotografía. Cuando se trate de una microfotografía, se debe además indicar la magnificación.

Los gráficos, deben ser dibujados con tinta china negra, en papel blanco o transparente. No se aceptarán fotocopias.

10. Referencias bibliográficas. Deben colocarse en estricto orden alfabético de autores y deben estar citados en el trabajo. No se aceptarán como referencias bibliográficas, trabajos por publicar, en prensa, ni comunicaciones personales, las cuales pueden ser incluidas entre paréntesis en el texto del trabajo.

Se recomienda adaptarse a los siguientes ejemplos:

Revistas:

- Soto Belloso, E.R. *Usos potenciales de los factores liberatorios hipotalámicos en reproducción animal*. Revista Veterinaria Venezolana. Vol. XLVI. N° 270. Caracas, Venezuela. 1981.
- Márquez, E.J.; Ahmed, E.M.; West, R.L. and Johnson, D.D. *Emulsion stability and sensory quality of beef frankfurters produced at different fat or peanut oil levels*. Journal of Food Science. Vol. 54 N° 4. p. 867. USA. 1989.

Libros:

- Estrada Porras, E. *Procedimientos de diagnóstico de Enfermedades Infecciosas en los Animales Domésticos*. EDILUZ. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1987.
- Chirinos Rodríguez, A.R. *Manual práctico de Parasitología Veterinaria*. Tomos I y II. EDILUZ Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1990.

Memorias de eventos científicos:

- Arraga de Alvarado, C.M. *Ehrlichiosis equina*. Primer Congreso de Ciencias Veterinarias. pp. 193-196. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 1989.
- Soto Belloso, E.R; González R. y Thatcher, W.W. *Comportamiento reproductivo postparto en vacas con y sin amamantamiento de ternero tratadas con GMRH*. Decimoséptima Conferencia Anual sobre Ganadería y Avicultura en América Latina. E 5 - E 13. Universidad de la Florida, Gainesville, USA. 1983.

Para mayor información, así como para el envío de los trabajos, dirigir la correspondencia a:

Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Veterinarias.
Revista Científica. División de Investigación. Ciudad Universitaria, Núcleo Agropecuario. Apdo. 526. Fax: 58-61-918889. Maracaibo, Estado Zulia - Venezuela.